Rl. Academia de Medicina
y Cirugía de las Yslas Baleares

Año de 1834

RAMIB-ECO-ECM-002

con la Exp.ma huma

ra el q.e se le pasa-

fermedad acaecida

lera-Morbo

R.l Academia de Medicina y Cirugía de las Yslas Baleares

Año de 1834

Expediente de Comunicacion con la Exma. Junta provincial de estas Islas por el q.e se le parti-cipan algunos casos de enfermedad acaecidos en Mahon sospechosos de Colera-Morbo

R.l Academia de Medicina y Cirugía de las Yslas Baleares

Año de 1834

Espediente de comunicacion con la Exma. Junta provincial de estas Islas por el q.e se le parti-cipan algunos casos de enfermedad acaecidos en Mahon sospechosos de Colera-Morbo

la Acad.ª de Med.ª y Cir.ª de las Islas Baleares=
Esmo Sor= Con fechas de 3 y 30 de los corrientes el Subdele=
gado de Med.ª y Cir.ª de Mahon dirije á esta Acad.ª los
dos oficios cuya copia se acompaña: y pudiendo interesar
á esa Junta Superior de Sanidad tener conocimiento de
los hechos que mencionan, considera la Acad.ª de su
deber trasladarselos para los efectos oportunos= Dios
gue á V.E. m.s a.s Palma de Set.re de 1831= Esmo Sor=
Por indisp.n del Sr. Vice P.te Juan Nicolau= Marco Castella Srio=
Esmo Sor Presid.te y Vocales de la Junta Sup.r de Sanidad=

es copia
Castella

Los oficios q.e se citan en el antecedente oficio y de q.e se remitió copia estan originales en el espediente de Comunicacion con el Sub.do de Mahon sobre el Colera-Morbo que se está padeciendo en aquel pueblo y comarca. Lo q.e consigno por diligencia Palma ut supra.